

DECLARACIÓN JURADA

Yo, ENRIQUE TOMÁS OLARTE, varón, colombiano, mayor de edad, con pasorte colombiano número PE103033, en condición de Representante legal de GRAVA, S.A., sociedad registrada en Mercantil Folio N° 761, con domicilio en la ciudad de Panamá, declaro lo siguiente:

PRIMERO: Declaro bajo la gravedad del juramento que soy ENRIQUE TOMÁS OLARTE, varón, colombiano, mayor de edad, con pasaporte colombiano número PE103033, en condición de Representante legal de GRAVA, S.A., sociedad registrada en Mercantil Folio N° 761.

SEGUNDO: Que la sociedad, GRAVA, S.A., es promotora del proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN DE TINAS DE SEDIMENTACIÓN”, a desarrollar en la Concesión Minera identificada con el símbolo GSA-EXTR (piedra de cantera) 95-105, ubicada en el sector de Ñajú, Corregimiento de Chilibre, Distrito y Provincia de Panamá.

TERCERO: Declaro y confirmo bajo la gravedad del juramento, que la información aquí expresada es verdadera y que el proyecto antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos No significativos y No conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo . 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el No Capítulo II del Título IV de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998.

Manifesto que realizo esta declaración de mi propia voluntad, de forma libre y espontánea, así como libre de cualquier presión. Además hago referencia al artículo 385 del Código Penal que versa sobre el falso testimonio.


ENRIQUE TOMAS OLARTE

Pasaporte No. PE103033

REPRESENTANTE LEGAL



GRAVA, S.A.

Yo, Licdo. CECILIO ROBERTO MORENO AROSEMENA, Notario Público Tercero del Circuito de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-164-80

CERTIFICO

Que dada la certeza de la identidad del (los) sujeto (s) que firmo (firmaron) el presente documento, su (s) firma es (son) auténtica (s).

Panamá: 24 FEB 2016

Testigo



Testigo

Licdo. CECILIO ROBERTO MORENO AROSEMENA
Notario Público Tercero